

**PUBLICACIONES
COLONIA**
PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Viernes 29

10 °C 17 °C



Mañana

Nuboso, períodos de cubierto.
Precipitaciones escasas y aisladas.
Viento: NE 10-30 km/h.



Tarde/Noche

Nuboso, períodos de cubierto.
Neblinas.
Viento: NE y E 10-20 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



**SARA MEDIZA REGRESÓ AL
DEPARTAMENTO TRAS SU
CONSAGRACIÓN EN CHILE**

La deportista de Plaza Colonia cosechó bronce y oro en el Grand Prix de las Américas

página 12



**URUGUAY
LANZA
LIBERTAD
SEGURA**

Un programa integral para la inserción sociolaboral de personas liberadas del sistema carcelario

página 7



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

TURISMO: Colonia del Sacramento recibió una delegación de 170 turistas procedentes de Caxias do Sul

página 2

Colonia del Sacramento recibió una delegación de 170 turistas procedentes de Caxias do Sul



Martín Álvarez. Luego de recorrer el espacio ferial, el contingente realizó un paseo por el Barrio Sur, declarado Patrimonio Mundial, visitó la Plaza de Toros y compartió una cena en el restaurante Mercosur, previo a emprender el viaje de regreso hacia Brasil.

La administración departamental desarrolla tareas de forma regular para posicionar a Colonia como destino turístico de relevancia en el sur del territorio brasileño. Estas acciones continuas, acentuadas en esta oportunidad por el trabajo conjunto y específico que la Dirección de Turismo efectúa con el Secretario de Turismo de Caxias do Sul, Felipe Gremelmaier, han posibilitado la concreción de múltiples iniciativas en el marco de un hermanamiento de destinos. El propósito central de este acuerdo

es generar un beneficio directo para el sector turístico local y consolidar el posicionamiento de la marca "Colonia Encuentro Mágico".

TARARIRAS: Colocaron nuevo mobiliario escolar en las instalaciones de la Escuela N° 142



Se llevó a cabo la colocación de nuevos bancos en la Escuela N° 142 de nuestra ciudad. Según informaron las

autoridades a cargo de la iniciativa, esta acción se desarrolla en el marco de la continuidad del compromiso asumido para acompañar el desarrollo de las instituciones de la zona y mejorar de forma edilicia los diferentes espacios educativos locales.

JUAN LACAZE

Presentaron un fondo concursable destinado a emprendimientos de turismo náutico

En las instalaciones del Club Náutico Puerto Sauce de Juan Lacaze se llevó a cabo la presentación oficial del Fondo Concursable para Emprendimientos Turísticos con foco en Turismo Náutico.

La actividad reunió a diversas autoridades, emprendedores y actores vinculados al sector, con el propósito de generar oportunidades concretas para el desarrollo del turismo y promover el

JCD
SERVICIO MECÁNICO *Motorsport*

WhatsApp: 099706321
Instagram: jcd_motorsport_uy

MIGUELETE - COLONIA

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.

GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleja N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

crecimiento de nuevos proyectos comerciales en el territorio. Con esta herramienta se busca aportar mayores elementos técnicos, oportunidades y desarrollo para la localidad.

Desde la administración local de Juan Lacaze se informó que se continúa acompañando este tipo de iniciativas que fortalecen la innovación, la generación de empleo y el potencial turístico general de la ciudad.

El Banco de la República Oriental del Uruguay inauguró su nueva sede en la ciudad

Se llevó a cabo la inauguración oficial de la nueva sede del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) en la ciudad de Juan Lacaze.

La nueva infraestructura se presenta como una obra moderna y accesible, diseñada con el propósito de continuar fortaleciendo la prestación de los servicios financieros en la localidad. El edificio incorpora nuevas tecnologías, mayores estándares de seguridad y espacios optimizados tanto para la atención de los usuarios como para el desempeño laboral de los funcionarios.

De acuerdo con lo expresado por las autoridades durante el acto de apertura, la concreción de este proyecto representa un paso de relevancia para el desarrollo económico y el crecimiento general de la comunidad de Juan Lacaze.

NUEVA HELVECIA

Avanzan las obras de pavimentación y mejoras viales en diversas arterias de la ciudad



Se encuentran en pleno desarrollo los trabajos de pavimentación y las diversas acciones viales planificadas para la ciudad de Nueva Helvecia. Las tareas son llevadas adelante de forma coordinada por la Dirección de Obras de la Intendencia junto al personal de la administración local, en el marco de la continuidad del plan orientado a mejorar la infraestructura urbana y la circulación vehicular para los vecinos de la zona.

Las arterias viales que están siendo intervenidas en esta etapa corresponden a las calles Arturo Karlen, Luis Dreyer y Daniel Soulier, así como también el camino del Hotel Central y la ruta K116.

Las dependencias a cargo de los trabajos agradecieron públicamente la comprensión y el entendimiento de la población ante los inconvenientes transitorios ocasionados en el tránsito durante la ejecución de las obras, puntualizando que las mismas forman parte de las mejoras estructurales que se siguen impulsando para beneficio de toda la

comunidad. Asimismo, reafirmaron la continuidad de las labores con el objetivo de consolidar una ciudad más segura, ordenada y en constante desarrollo.

La Junta Electoral de Colonia realizará una jornada especial para gestionar la Credencial Cívica

La Junta Electoral de Colonia anunció que llevará a cabo una jornada especial de atención en la ciudad de Nueva Helvecia. El objetivo de esta iniciativa es que los ciudadanos de la localidad y zonas de influencia puedan efectuar sus trámites correspondientes a la Credencial Cívica sin la necesidad de trasladarse.

La actividad tendrá lugar los días sábado 30 y domingo 31 de mayo en las instalaciones del Salón Curbelo. El horario establecido para la atención al público será en doble turno: por la mañana de 9:00 a 12:00 horas, y por la tarde de 13:00 a 17:00 horas. Al respecto, la organización puntualizó que los números de atención se comenzarán a entregar a partir de las 9:00 horas por estricto orden de llegada.

Los requisitos exigidos por las autoridades varían según el trámite a realizar:

Inscripción por primera vez (Trámite gratuito):

Haber cumplido los 18 años de edad al 11 de mayo de 2030.

Presentar Partida de Nacimiento.

Presentar Cédula de Identidad.

Renovaciones y traslados (Costo de \$200):

Presentar Cédula de Identidad.

Presentar la Credencial Cívica anterior (en caso de poseerla).

CUFRÉ: Convocatoria a vecinos para conformar una Comisión de Cultura, Eventos y Actividades

La administración local de Cufre emitió una convocatoria abierta dirigida a todos aquellos vecinos interesados en formar parte de una nueva Comisión de Cultura, Eventos y Actividades. Dicha organización se constituirá con la finalidad específica de asesorar a las autoridades del gobierno local.

De acuerdo con lo informado, la invitación está extendida a todas las personas que deseen integrarla. La comisión funcionará de manera autónoma y se encargará de elaborar y elevar diversas propuestas, cuya viabilidad de ejecución será posteriormente analizada y estudiada de forma conjunta con el Consejo Municipal.

El propósito central de esta iniciativa es generar resultados positivos que surjan de manera directa de los ciudadanos que deseen sumar sus aportes a la comunidad. Aquellas personas que

tengan interés en formar parte de la comisión deben manifestar su voluntad comunicándose al número telefónico de la institución local, 099 281 956, a través de la aplicación de mensajería WhatsApp.

CONCHILLAS: Curso para Manipuladores de Alimentos

Departamento de Higiene y Limpieza y la Dirección de Bromatología, informó que se llevará a cabo una nueva jornada de capacitación en la ciudad de Conchillas. La actividad se desarrolla en

el marco de la continuidad del programa departamental de "Capacitación para Manipuladores de Alimentos" y está destinada a toda persona que cumpla funciones como dependiente en establecimientos vinculados al rubro de la alimentación.

La instrucción se dictará de forma gratuita el próximo jueves 4 de junio de 2026, en el horario de 13:30 a 18:00 horas. La sede del encuentro será Casa Evans, complejo ubicado en la intersección de las calles David Evans y 24 de Octubre.

Las autoridades



OCAL
CONSTRUCCIONES
www.ocal.com.uy
Contactanos al
Cel: 099 263 957

encargadas señalaron que es un requisito indispensable para los asistentes concurrir con una fotocopia de su documento de identidad.

Asimismo, se comunicó que no se realizarán inscripciones previas. Por mayor información, los

interesados pueden dirigirse de forma presencial a las oficinas de la Dirección de Bromatología, situadas en el tercer piso del Palacio Municipal, o comunicarse a través del teléfono 45227000, interno 239.

SOCIALES

JUAN LACAZE:

La propuesta "Hilvanando Historias 2026" se presenta con una exposición sobre el legado indígena

La iniciativa cultural "Hilvanando Historias 2026" arribará a la ciudad de Juan Lacaze con una propuesta diseñada para conectar las dimensiones del arte, la memoria y el patrimonio. En este marco, se habilitará la exposición temporal titulada "Una mirada desde el arte al legado indígena del Sauce".

La muestra podrá ser visitada por el público a partir de hoy, 29 de mayo y permanecerá abierta hasta el 11 de octubre. La exhibición tendrá lugar en las instalaciones del Museo Arqueológico Mora, el cual se encuentra ubicado dentro del edificio de la Biblioteca José Enrique

Rodó.

Según explicaron los organizadores, la actividad se constituye como una experiencia cultural que propone a los asistentes reflexionar sobre las raíces de la identidad local, interpretar el patrimonio heredado y transmitir el patrimonio que se construye en la actualidad. Toda la comunidad queda invitada a sumarse y participar de esta propuesta artística y patrimonial de la ciudad de Juan Lacaze.

COLONIA VALDENSE:

El pianista Javier Toledo presentará su concierto "Divagaciones"

El próximo domingo 31 de mayo, a partir de las 19:00 horas, se llevará a cabo el concierto de piano titulado "Divagaciones: Música Uruguaya para Piano", a cargo del



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650
lavandadeco@adinet.com.uy
 [lavandadeco](https://www.instagram.com/lavandadeco)

músico Javier Toledo. El espectáculo se enmarca en su Gira de Conciertos 2026 y tendrá lugar en las instalaciones de la Iglesia Evangélica Valdense, ubicada en la Avenida Armand Ugón 1475 de la ciudad de Colonia Valdense.

La propuesta artística, que ha sido seleccionada

por el Fondo Concursable para la Cultura del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), contará además con la participación especial del músico Heraldo Rolando en bandoneón como artista invitado. El evento está dirigido a todo público y la entrada será libre y gratuita.

De acuerdo con lo comunicado oficialmente, la información descripta fue provista de forma directa por la organización de la actividad, la cual se hace responsable de la misma. Asimismo, la oficina del área de turismo de la comuna de Colonia puntualizó que no se responsabiliza por eventuales cambios o modificaciones que puedan surgir en la programación, así como tampoco por el control de las habilitaciones y normativas legales vigentes que se deben cumplir para el correcto desarrollo del espectáculo.

Detalles del evento:

Fecha de inicio: 31 de mayo de 2026.

Horario: 19:00 horas.

Lugar: Iglesia Evangélica Valdense (Av. Armand Ugón 1475, Colonia Valdense).

Público: Dirigido a todo público. Entrada libre y gratuita.

COLONIA DEL SACRAMENTO: Realizarán la presentación de un libro en el espacio cultural Albertine

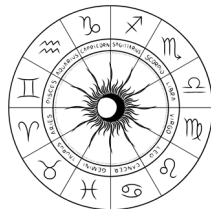
Hoy, viernes 29 de mayo se llevará a cabo la presentación de un nuevo libro en las instalaciones del espacio cultural y gastronómico Albertine, ubicado en la calle 18 de Julio 233, en la capital departamental.

La actividad literaria está programada para dar inicio a la hora 18:30 y se extenderá durante esa misma jornada. Según informaron los organizadores, el evento

está dirigido a todo público y el acceso será con entrada libre y gratuita.

Respecto a la organización y la logística del encuentro, se detalló que la información del evento fue provista de forma directa por el organizador de la actividad, quien se hace responsable de la misma. En tanto, desde el portal oficial de turismo de la Intendencia de Colonia (www.colonia.gub.uy/turismo) se aclaró que la oficina no se responsabiliza por eventuales cambios o modificaciones de último momento que puedan surgir en la grilla, así como tampoco de las habilitaciones y normativas legales específicas que se deben cumplir para el correcto desarrollo de la actividad.

HOROSCOPO



ARIES: La suerte favorece la toma de decisiones definitivas. Es un día excelente para cortar debates interminables y establecer una línea de acción ejecutiva y clara. Tu energía pionera te permitirá resolver en pocas horas lo que a otros les tomaría semanas de burocracia.

TAURO: La fortuna está en la consolidación de tus proyectos de mejora y la gestión inteligente de tus recursos. Si debes realizar compras para tu obra, hoy encontrarás el precio justo para los materiales necesarios.

Ver tu entorno físico progresar paso a paso te dará paz mental.

GÉMINIS: El impulso astral estimula tu agilidad intelectual y el intercambio veloz de información técnica. Destacarás por tu habilidad para traducir las normativas complejas en estrategias prácticas.

CÁNCER: Tu fortuna se encuentra en la contención emocional que brindas a tus pares y en la creación de un ambiente seguro. Serás el pilar de alguien de tu equipo que necesita un consejo prudente. Tu empatía multiplicará la lealtad y la eficiencia de quienes te rodean.

LEO: La suerte te acompaña en el terreno del brillo individual y la defensa firme de tu prestigio. Es una jornada para destacar por méritos propios, exponer tus logros con orgullo ante figuras de autoridad y hacer valer tu tiempo, abriéndote puertas a casos de mayor jerarquía.

VIRGO: Los astros invitan a la optimización extrema de tus recursos documentales y probatorios. Revisa tus herramientas de trabajo, depura la información y archiva los casos cerrados. Un entorno perfectamente ordenado será el lienzo ideal para que tu eficiencia analítica brille sin límites.

LIBRA: Se resaltan las relaciones públicas estratégicas y el armado inteligente de redes. Una reunión formal o videollamada de actualización serán la excusa perfecta para acercar posiciones con autoridades judiciales o colegas. Tu diplomacia natural te convertirá en la

candidata ideal para liderar alianzas.

ESCORPIO: La fortuna favorece la resolución de misterios en expedientes que parecían estancados. Si había información oculta o datos fácticos faltantes, tu perspicacia te guiará directamente hacia la prueba irrefutable. Confía en tu instinto para atar cabos y presentar un dictamen inatacable.

SAGITARIO: La energía cósmica te invita a compartir tu conocimiento y a contagiar tu entusiasmo a los demás. Explicar un procedimiento complejo a un colega reafirmará tus propios saberes técnicos.

CAPRICORNIO: La suerte está en la flexibilidad táctica ante los imprevistos de la jornada. Aunque prefieras tener la agenda blindada, un cambio de horario en un juzgado resultará en una ventaja inesperada para adelantar otro escrito urgente gracias a tu rápida capacidad de adaptación.

ACUARIO: Los astros potencian tus ideales de progreso colectivo y transparencia. Proponer mejoras en la comunicación de las notificaciones o sugerir actualizaciones tecnológicas te conectará con tu propósito de innovar, rompiendo con viejos vicios administrativos que retrasan el trabajo de todos.

PISCIS: La fortuna fluye a través de tu intuición aplicada a las decisiones cotidianas. Una corazonada sobre el momento exacto para presentar un escrito o realizar una llamada te guiará por el camino más seguro.

El MSP y la Secretaría Nacional del Deporte firman convenio para la Tercera Encuesta Nacional sobre Factores de Riesgo

El Ministerio de Salud Pública (MSP) y la Secretaría Nacional del Deporte formalizaron la firma de un convenio de cooperación institucional con el propósito de avanzar en la ejecución de la Tercera Encuesta Nacional sobre Factores de Riesgo para la Prevención de Enfermedades No Transmisibles.

Por primera vez, la Secretaría Nacional del Deporte se incorpora de manera activa a este relevamiento estadístico, aportando una estructura específica para recolectar información detallada sobre la actividad deportiva y los hábitos de movimiento de la población uruguaya.

El desarrollo de esta

encuesta nacional permitirá actualizar datos considerados clave en materia sanitaria respecto a diversos factores de riesgo, entre los que se priorizan la hipertensión, el sobrepeso, el consumo de tabaco y alcohol, así como los niveles de glicemia y colesterol en los ciudadanos.

De acuerdo con lo

expresado por las autoridades de los organismos involucrados, el cruzamiento y la actualización de estos datos proporcionarán mayor información estadística para comprender la forma de vida de la población, brindando más herramientas técnicas para la prevención y facilitando el diseño de

las mejores políticas públicas orientadas al cuidado de la salud de las personas. Los representantes institucionales destacaron que el trabajo conjunto entre los diferentes sectores estatales maximiza el impacto positivo en las condiciones de vida de la sociedad.



¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - [lachacra_fiestasyeventos](#)

POLICIALES

COLONIA DEL SACRAMENTO: Hurto de moto

En la Seccional 1ra. de la ciudad de Colonia se presentó una ciudadana para radicar la denuncia por el hurto de su moto, marca Keeway, modelo ICON110, de color negro y con matrícula LSA 7239.

El birrodado se encontraba estacionado sobre la calle Rivera. Actualmente, personal policial se encuentra practicando las averiguaciones pertinentes para dar con el paradero del vehículo y

lograr el esclarecimiento del hecho.

COLONIA VALDENSE: Se investiga hurto en comercio

Ante la Seccional 6ta. de Colonia Valdense se presentó una ciudadana a radicar una denuncia por un hecho ilícito ocurrido en su comercio, ubicado sobre la calle J. Pontet. La denunciante constató que personas ajenas al lugar ingresaron, rompieron la caja registradora del local y sustrajeron diversos artículos, entre los que se

detallan alimentos, bebidas y golosinas. Al momento, personal policial se encuentra investigando el hecho y realizando las actuaciones correspondientes para identificar a los autores del ilícito.

Recepción de Denuncias - Jefatura de Policía de Colonia

Teléfono	Tipo de Denuncia	Horario de Atención
0800 2121	Denuncias anónimas de venta ilícita de droga .	Atención 24 horas .
0800 5000	Denuncias de abuso policial .	Lunes a viernes de 8 a 20 hs.
0800 4444	Denuncias de abigeato en zona rural.	Atención 24 horas .

Prevención y ayuda al juego patológico

- 0800-2000** Línea de atención gratuita
- WhatsApp: 092 381600**
- juegoresponsable@labanca.com.uy
- ¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación**

URUGUAYLANZA LIBERTAD SEGURA

Un programa integral para la inserción sociolaboral de personas liberadas del sistema carcelario

El Gobierno nacional consistió en una primera experiencia piloto que presentó de forma oficial el programa Libertad Segura. Esta iniciativa está destinada a garantizar condiciones efectivas para la inclusión social de personas que egresan del sistema penitenciario, mediante el otorgamiento de ayudas en materia laboral y de vivienda. El plan piloto inicial abarcará a 350 personas

La primera fase tiene una duración de seis meses y se desarrolla dentro del propio sistema penitenciario, donde un equipo técnico trabaja de forma directa con cada participante. En este período se gestiona el carnet de salud, el acceso a la cédula de identidad y se define el perfil laboral de cada persona. Asimismo, los reclusos reciben un plan de egreso personalizado, acompañamiento técnico y social, capacitación laboral y herramientas orientadas a construir un proyecto de vida en libertad.

El egreso del sistema penitenciario representa un momento decisivo en el que muchas personas recuperan la libertad sin trabajo, vivienda ni redes de apoyo. Ante este escenario, surge Libertad Segura, una iniciativa interinstitucional diseñada para facilitar la reinserción sociolaboral, reducir la reincidencia delictiva y disminuir las situaciones de calle. El programa



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83
☎ 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00

automercadokiarosario automercadokia

Al momento de salir y empleo protegido dar inicio a la segunda dentro del sector fase, cada beneficiario público, respaldado por recibe una serie de acompañamiento apoyos concretos para sociolaboral, apoyo su estabilidad inicial. psicossocial y atención Esto incluye una tarjeta médica. Uruguay Social con una carga de 5.000 pesos mensuales durante tres meses, acceso a una solución habitacional para quienes no tengan ingreso de los a dónde ir, o mejoras en participantes al sector posean un hogar que no privado bajo la modalidad de empleo subsidiado. Esta etapa final cuenta con intermediación laboral adecuadas. Sumado a y un acompañamiento esto, se les entrega una sostenido para asegurar partida de vestimenta, los objetivos del plan. A 50 boletos y un teléfono través de esta estructura, celular con precarga. Libertad Segura propone Durante esta etapa, que un modelo de asistencia dura 12 meses, las enfocado en brindar personas acceden a un oportunidades reales y



apoyo continuo para lograr una efectiva integración social.

La Academia Nacional de Letras distinguió a la Biblioteca País de Ceibal por su aporte al acceso democrático a la lectura

En el marco de la celebración del Día Nacional del Libro, la Academia Nacional de Letras otorgó este martes 26 una distinción oficial a la Biblioteca País de Ceibal. El reconocimiento destaca el aporte de este espacio digital a la democratización del acceso a la lectura, el conocimiento y la educación en todo el territorio nacional.

Desde su implementación en el año 2017, la plataforma virtual ha consolidado una base de 598.436 usuarios únicos y ha registrado un total acumulado de 3.832.700

préstamos de materiales. Al recibir el galardón, la presidenta de Ceibal, Fiorella Haim, manifestó su satisfacción por el reconocimiento a una herramienta de carácter público y gratuito que permanece disponible para toda la población sin restricciones horarias.

El catálogo actual de la Biblioteca País supera los 12.000 títulos disponibles e integra literatura recreativa de diversos géneros para todas las franjas etarias, materiales educativos, libros de texto sugeridos de forma específica por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), audiolibros, imágenes, contenidos audiovisuales y recursos didácticos. El servicio se caracteriza por un sistema regulado de préstamos digitales y por una actualización constante de sus contenidos enfocados en las áreas de educación, ocio y aprendizaje.

Durante la ceremonia de premiación, efectuada en las instalaciones del

Centro Cultural de España, el presidente de la Academia Nacional de Letras, Gerardo Caetano, hizo entrega formal de la distinción a Haim. En su intervención, la titular de Ceibal reafirmó la relevancia de la lectura e instó a la ciudadanía a continuar utilizando esta plataforma, resaltando su utilidad técnica para estudiantes y docentes que requieren materiales de estudio actualizados. Asimismo, definió el proyecto como una construcción paulatina orientada a ofrecer variedad y un acceso optimizado al universo lector.

Como parte de la agenda programática planificada para el Mes del Libro, Ceibal impulsa durante mayo el desafío denominado "Leé, sumá y compartí". Esta iniciativa institucional se ha fijado como meta colectiva alcanzar los 3 millones de minutos de lectura computados a través de la Biblioteca País en el correr del mes.

Según datos oficiales, la

convocatoria cuenta actualmente con la participación activa de más de 1.150 escuelas y 525 centros de educación secundaria y UTU de todo el país. La propuesta se encuentra dirigida de forma abierta a los usuarios de la plataforma, abarcando a estudiantes, personal docente y público general.

La organización aclaró que la dinámica no requiere de una inscripción previa, debido a que el sistema automatizado de la Biblioteca País contabiliza y suma directamente al desafío general todas las lecturas ejecutadas durante el mes de mayo. En paralelo a esta actividad, Ceibal mantiene vigentes diversos espacios de formación, recursos pedagógicos y herramientas de apoyo técnico para los docentes, con el fin de acompañar su labor de aula en calidad de mediadores de lectura.

RURAL

Dictaron taller sobre liderazgos y gestión de conflictos con perspectiva de género en el sector agropecuario

En la jornada pasada se desarrolló una nueva instancia de capacitación enfocada en "Vínculos, liderazgos y gestión del conflicto con perspectiva de género". El taller estuvo a cargo de la especialista María Scaniello Negris, de la firma MSN Consultorías, y fue coordinado de forma

directa por la Unidad de Género del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).

La actividad se implementó a través de una modalidad mixta, combinando la asistencia presencial y la virtual, y contó con la participación de más de 80 integrantes del funcionariado del MGAP así como de diversos institutos vinculados al sector agropecuario.

De acuerdo con lo informado por la organización, entre los

principales ejes temáticos abordados durante el encuentro se destacaron el análisis de las formas de resistencia y los micromachismos en el ámbito laboral, el denominado doble dilema del liderazgo, las barreras existentes para el acceso a los espacios de alta dirección y el desarrollo del liderazgo contemplando de manera integral el balance entre la vida personal y el trabajo.

Centro Coordinador de Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:

4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:

0800 0767 o *0767

ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS

Y A SUS FAMILIAS: *1020

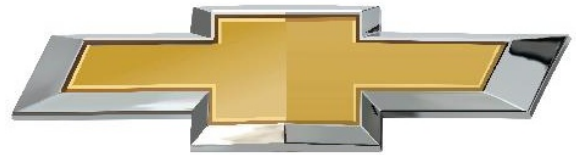
El canciller Mario Lubetkin defendió el multilateralismo ante el Consejo de Seguridad de la ONU

El ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Mario Lubetkin, expuso este martes 26 de mayo ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York. Su intervención se dio en el marco del debate abierto sobre la vigencia de los Propósitos y Principios de la Carta y el fortalecimiento del sistema internacional centrado en la organización jurídica global.

Durante su alocución, el canciller señaló el "sentido de la responsabilidad" que guía la postura oficial uruguaya en el actual contexto global, una posición sustentada en la trayectoria histórica del país en la defensa del multilateralismo y del sistema de la ONU. En ese sentido, Lubetkin recordó que en el presente Uruguay ejerce simultáneamente la presidencia de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), del Consenso de Brasilia y, a nivel internacional, del grupo G77 + China, mecanismos a los que comprometidos con el respeto de las normas fundacionales de San Francisco.



"Los principios jurídicos tales como la igualdad soberana de los Estados, el cumplimiento de buena fe de las obligaciones internacionales, el respeto a la integridad territorial, la solución pacífica de las controversias, la no intervención en los asuntos internos, la libre determinación y el no uso de la fuerza, resultan de obligatoria observancia", reflexionó el secretario de Estado. Asimismo, advirtió de manera explícita que "cuando estos principios básicos se incumplen, todo el tejido que hemos construido voluntariamente y de buena fe para poder vivir y desarrollarnos en paz durante los pasados 80 años, se empieza a deshilar".



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

chevroletrosario rosariochevrolet

EL RECREO

salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS

Capacidad para 400 personas.

Por más info 📞 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

elrecreosalonde

9 de cada 10

que nacen

NO CONSEGUIRAN

HOGAR

POR ESO HOY, EN
URUGUAY
ES OBLIGATORIO

CASTRAR
IDENTIFICAR



Ley 19889

decreto reg 57/023



EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " KEZMAN MOLAN, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-9051/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan José KEZMAN MOLAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 26 de marzo de 2026

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA

Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 29/05 – 11/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " GARCIA, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-30140/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN JOSÉ GARCÍA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 22 de mayo de 2026

LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración

Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 28/05 – 10/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GONZALEZ GOMEZ, TERESITA - SUCESIÓN" IUE 2-30060/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TERESITA ESTER GONZALEZ GOMEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 27 de abril de 2026

LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración

Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 27/05 – 09/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " UTHURBURU ARRIOLA, HUGOSUCESIÓN" IUE 2-3162/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Hugo Winston Uthurburu Arriola, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 17 de abril de 2026

LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración

Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 27/05 – 09/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " PAULS PAULS, EMMY - SUCESIÓN" IUE 2-9251/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Emmy Pauls Pauls, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 17 de abril de 2026

LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración

Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 27/05 – 09/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " PADIN CASABONA, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-40241/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Gelio PADIN CASABONA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 20 de mayo de 2026

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA

Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 27/05 – 09/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " LALANE GAUTO, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-114188/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Carlos LALANE GAUTO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 15 de diciembre de 2025

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA

Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 27/05 – 09/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GARCIA LONG, DILMA - SUCESIÓN" IUE 2-36058/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DILMA CELIA GARCIA LONG, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 14 de mayo de 2026

LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración

Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 26/05 – 08/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "DOTTI PEREZ, RUVEN y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-121532/2025, Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "DOTTI PEREZ, RUVEN Y OTRO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-121532/2025, No119/2026 de fecha 12 de marzo de 2026 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a

todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: inmueble urbano, empadronado con el número 1603, antes padrón en mayor área No1060 sito en la localidad catastral de Juan Lacaze, Departamento de Colonia, carpeta catastral 20 manzana 115 del Plano de la Ing. Agrimensor Beatriz Costabel inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia con el No1268 el 24 de noviembre de 2025; tiene una superficie de 400 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: 10 metros de frente al Sureste sobre calle 17 metros (hoy libertad), 10 metros al Noroeste lindando con padrón 1475, por 40 metros de fondo, lindando al Noreste con padrón 1604 y al Suroeste con los padrones 1602, 1481, 1480 y 1479, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá este proceso. Rosario, 14 de abril de 2026

Rosario, 14 de abril de 2026

SINTYA ANIREL CORRALES de los SANTOS

Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 25/05 – 05/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " OTTE GOGNA, CELESTINO - SUCESIÓN" IUE 2-40238/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Celestino Darío OTTE GOGNA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 20 de mayo de 2026

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA

Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 25/05 – 05/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " TORTEROLO PINO, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-34283/2026,

se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WALTER EMILIANO TORTEROLO PINO, emplazándose por edictos a herederos y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 06 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 25/05 – 05/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " DIAZ, BLANCA - SUCESIÓN" IUE 2-61386/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLANCA ROSA DIAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 12 de septiembre de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 25/05 – 05/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " PUCELLA TARASCO, ENRIQUE: SUCESIONAcord 2-109610/2025 3er Turno" IUE 223-141/2008, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ENRIQUE PUCELLA TARASCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 15 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/05 – 04/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez

Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " SCHOLDERLE KARLEN, MIRTHA - SUCESIÓN" IUE 2-20620/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Mirtha Amalia Schölderle Karlen, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 15 de mayo de 2026
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/05 – 04/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "MARTICORENA ROMERO, CARLOS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-93046/2024, según decreto 511/2026 del 10/04/2026 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular registral y a todos los que se consideren con derechos, y en especial al señor Carlos Wenceslao Martín, sus herederos Ana María Martín y Carlos Alberto Martín, sucesores y/o herederos a cualquier título sobre el inmueble padrón 8559, ubicado en Sección Catastral Primera, zona rural, departamento de Colonia, y que según plano de MensuraPrescripción, del Ing. Agrimensor Gustavo Curutchet Holm, de julio de 2025, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio de la Oficina de Catastro de Colonia con el Número 1118 el 27/07/2023, tiene un área de de 4 hectáreas 9105 metros cuadrados, y se deslinda así: al Suroeste 120 metros 43 decímetros de frente a Ruta No 21; al Norte 413 metros 51 decímetros con padrones 19.809 y 23.120; al Noreste 119 metros 73 decímetros con padrón 23.120, al Sur 413 metros 74 decímetros con padrones 20.179 y 20.180. A su vez se cita, llama y emplaza por el mismo decreto y en los mismos términos, a los titulares

de los padrones linderos: 23.120, 19.809, 20.179 y 20.180, de la primera Sección Catastral, como así también a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a saber: padrón 23.120, no registra información; Julio César Fripp Viera y Teresa Catalina Vachelli Gatti, (padrón 19.809); y Evaldo Reymundo Barcena Machio y su cónyuge Vivian Arnelio (padrón 20.179 y 20.180); bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes.
Colonia, 30 de abril de 2026

CAROLINA ZIGNAGO DIGRIGORI
Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 20/05 – 02/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " YERLAS FERNANDEZ, BERTA - SUCESIÓN" IUE 2-21848/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Berta Iris Yerlas Fernadez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 15 de mayo de 2026

LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/05 – 02/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " SAGASTI BERTIN, NYSA - SUCESIÓN" IUE 2-37103/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NYSA MAGALY SAGASTI BERTÍN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 14 de mayo de 2026

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/05 – 02/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " CABRAL MARTINEZ, CLAUDIA DE LOURDES - SUCESIÓN" IUE 2-32804/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Claudia de Lourdes Lilián CABRAL MARTÍNEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 14 de mayo de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/05 – 02/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno en autos: "SASSI BENTANCOR, LucíaINCAPACIDAD", IUE 2-49020/2025, se hace saber que por Resolución N° 857/2026 de fecha 25/03/2026, se declaró en estado de incapacidad a LUCIA SASSI BENTANCOR, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARTA BENTANCOR, quien aceptó el cargo el 25/03/2026.

Rosario, 06 de mayo de 2026
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/05 – 29/05



SARA MEDIZA REGRESÓ AL DEPARTAMENTO TRAS SU CONSAGRACIÓN EN CHILE



La deportista de Plaza Colonia cosechó bronce y oro en el Grand Prix de las Américas

El departamento de Colonia recibió con honores a la arquera del Club Plaza de Deportes Colonia, Sara Mediza, tras su destacada y exitosa participación en las competencias internacionales disputadas recientemente en Santiago de Chile. La deportista, que integra el equipo de Arquería de la institución albiverde, regresó a su tierra con una cosecha de medallas que marca un hito histórico para la disciplina a nivel local.

Durante la doble jornada de competencias en el Parque del Estadio Nacional, Mediza aseguró la medalla de bronce en la categoría damas de arco raso dentro del Grand Prix Americas, un certamen de ranking mundial. Su desempeño no se detuvo allí, ya que también logró alzarse con la medalla de oro en el Campeonato Sudamericano de la especialidad, confirmando el excelente nivel técnico que ya había demostrado en abril al obtener el récord nacional de su categoría.

La medallista fue recibida en la "Casa del Pueblo" de

Colonia en una emotiva ceremonia que contó con la presencia de allegados, jóvenes deportistas y autoridades. En el reconocimiento se destacó no solo el esfuerzo de la arquera en su primera experiencia internacional de esta envergadura, sino también el trabajo de su entrenador y hermano, Ricardo Mediza, pieza fundamental en este proceso de crecimiento deportivo.

Este logro posiciona a Sara Mediza como una de las figuras emergentes del deporte colonense, dejando en alto los colores de su club y del departamento en el contexto del tiro con arco continental.

Confirmaron a Colonia del Sacramento como subsede del XX Campeonato del Mundo de Pelota Vasca en la modalidad Jai Alai

Se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Cultural Nacional AFE el acto oficial mediante el cual la Federación Internacional de Pelota Vasca confirmó a Colonia del Sacramento como subsede de la modalidad Jai Alai del XX Campeonato del Mundo de Pelota Vasca. Este acontecimiento deportivo marcará, asimismo, la puesta en funcionamiento del renovado y actualizado Frontón Real de San Carlos. La mesa principal estuvo integrada por el Intendente de Colonia, Guillermo Rodríguez, y el Secretario General de la Federación Internacional de Pelota

Vasca, Pablo Lambardi. El evento contó con la participación del Senador de la República, Carlos Moreira Reisch; el Diputado Mario Colman; jefes policiales y militares; ediles; alcaldes; representantes nacionales, departamentales y locales; directivos de diversas instituciones; referentes del ámbito deportivo y medios de comunicación.

La actividad protocolar comenzó con la emisión de un mensaje enviado por el Presidente de la Federación Internacional de Pelota Vasca, Xavier Cazaubon. Posteriormente, Lambardi inició la parte de la oratoria ratificando de manera formal que Colonia operará como subsede del mundial de Pelota Vasca que se desarrollará en Argentina. Al respecto, expresó que constituye un orgullo que ambas naciones trabajen de forma conjunta en la organización de la competencia.

Declaró además que las costas del Río de la Plata siempre se han hermanado a través de distintos actos y eventos, señalando que esta no es la excepción y dando por sentado el éxito que tendrá la planificación del torneo global. A su vez, Lambardi destacó la inversión realizada por la Intendencia de Colonia para recuperar el Frontón de Pelota Vasca, reconociendo el importante aporte que este espacio significa para el deporte de toda la región.

A su tiempo, el Intendente Guillermo Rodríguez manifestó estar cumpliendo un sueño personal y evocó

los comienzos de las obras cuando la estructura del Frontón se encontraba en un estado de avanzado deterioro, contrastándolo con el presente de la edificación tras una labor que calificó de fantástica. En ese sentido, destacó de manera especial la dirección del proyecto a cargo del arquitecto Walter Debenedetti.

Rodríguez ponderó el trabajo en equipo desarrollado por la comuna hasta alcanzar este logro, así como la generosidad demostrada por la Federación Argentina de Pelota Vasca para posibilitar que Colonia sea subsede del campeonato mundial. El jefe comunal sostuvo que inicialmente representaba un anhelo inaugurar el remodelado Frontón del Real de San Carlos con alguna exhibición o partido de Jai Alai, por lo que recibir la disputa de un mundial supera las expectativas originales. Finalmente, expresó que esta obra no solo tendrá un alto valor deportivo y por las disciplinas que allí se practicarán, sino también desde el aspecto social y cultural, debido al impacto directo que generará para el barrio, la ciudad y todo el departamento.

Para finalizar el acto de presentación, se proyectó un material audiovisual detallando los avances técnicos de las obras ejecutadas en el Frontón.

OC
PREMOLDEADOS

Contactanos al
Cel: 099 274 651